

SOS Corporación Alimentaria, S.A.

Nota de prensa

La Junta de Accionistas aprueba las ampliaciones de capital para reforzar el patrimonio del grupo y concluir su refinanciación

Una vez ejecutadas las ampliaciones, entrará en vigor el contrato de refinanciación.

Madrid, 29 de octubre de 2010.- Los accionistas de Sos Corporación Alimentaria S.A., reunidos hoy en Junta General Extraordinaria, que se ha celebrado con un quórum del 74,69%, han aprobado por mayoría la realización de un conjunto de ampliaciones de capital por un total de 596 millones de euros: una ampliación por aportaciones no dinerarias por conversión de las participaciones preferentes de 237 millones de euros; otra ampliación por aportaciones dinerarias por importe de 200 millones de euros; y una tercera por compensación de créditos por un valor de 159 millones de euros.

Previamente los accionistas habían aprobado la anulación de la ampliación de 112 millones que se acordó en la Junta de Accionistas del pasado 20 de mayo.

En la ampliación por conversión de participaciones preferentes, el valor de las nuevas acciones ha quedado fijado en 1,073 euros, de los que 0,50 corresponden al valor nominal y 0,573 a la prima de emisión, calculada en base a la media de los precios medios ponderados de cotización de la acción de SOS de los 15 últimos días hábiles bursátiles previos a la celebración de la Junta, con un descuento del 10%.

Las ampliaciones de capital se llevarán a cabo antes de final de año y de forma simultánea con el fin de que el contrato de refinanciación suscrito con las entidades acreedoras entre en vigor en el plazo previsto.

La ejecución de todos los aumentos de capital supondrá, de hecho, la entrada en vigor del contrato de refinanciación. En total, el importe a refinar asciende a 1.041 millones de euros.

Con este proceso de recapitalización, Sos reforzará sus fondos propios, que se triplicarán desde los 350 millones de euros actuales a aproximadamente 1.001 millones de euros.

De esta forma, una vez finalizado el proceso, el ratio de endeudamiento/fondos propios de Sos se reduciría un 80%, pasando de 4,26 a 30 de junio de 2010 (la deuda es más de cuatro veces superior a los fondos propios) a una estimación de 0,82 a 31 de diciembre (la deuda sería inferior a los recursos propios), lo que supondría un amplio nivel de solvencia que permitiría al grupo acometer su plan de negocio en un marco de estabilidad financiera.

En su discurso ante los accionistas, el presidente de Sos, Mariano Pérez Claver, manifestó que *“la confianza perdida se ha ido recuperando gracias a la contundencia de los datos y entre todos contribuiremos, cada cual en su parcela de responsabilidad y capacidad, a estabilizar definitivamente el magnífico proyecto empresarial que representa Grupo Sos, hoy, líder mundial en aceite de oliva y una de las principales empresas europeas de alimentación”*.